

**CONTENIDOS DE HISTORIA 4º AÑO, ESCUELA SECUNDARIA DR. RENÉ FAVALORO.**  
**2014**

**Unidad 1: La Revolución de Mayo.**

Invasión napoleónica a España. Resistencia española. Movimiento juntista en España y en América. La Revolución de Mayo. Los primeros gobiernos patrios de 1810 a 1820. El plan sanmartiniano. Batalla de Cepeda.

**Unidad 2: EL nuevo ciclo revolucionario en Europa.**

Restauración monárquica. Oleada revolucionaria de 1820. Las revoluciones de 1830 en Francia. Las grandes revoluciones de 1848. La Segunda República Francesa. El Romanticismo.

**Unidad 3: Autonomías provinciales.**

Gobierno de Martín Rodríguez. Reformas Rivadavianas. Gobierno de Gregorio de Las Heras. Congreso de 1824. Unitarios y Federales. Guerra contra Brasil. Presidencia de B. Rivadavia. Gobierno de Dorrego. Golpe de Estado de J. Lavalle. Primer y segundo gobierno de Rosas.

**Unidad 4: Argentina entre 1852 y 1880.**

La formación del Estado argentino. Buenos Aires y la Confederación. Batallas de Cepeda y Pavón. Presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. La campaña al desierto de J. A. Roca. El modelo agro-exportador. La inmigración europea.

**Unidad 5: El Mundo en la segunda mitad del siglo XIX** La unificación de Alemania e Italia. La pentarquía europea. La Inglaterra victoriana. Francia: del Segundo Imperio a la Tercera República. El Imperio Alemán. Los imperios multinacionales: austro-húngaro, ruso y turco. La era Bismarck. La Segunda Revolución Industrial. La División Internacional del Trabajo. Imperialismo. Belle Époque. Positivismo. Paz Armada.

**Unidad 6: Argentina conservadora (de 1880 a 1916)**

El Partido Autonomista Nacional. Primera Presidencia de Roca. Presidencias de Juárez Célman y Pellegrini. El surgimiento de la Unión Cívica Radical. Presidencia de Roque Sáenz Peña y la Reforma electoral.

PAUTAS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN PARA 1º AÑO DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA DE 4º 5º Y 6º AÑOS.  
CICLO LECTIVO 2014.

- 1) Para aprobar la materia el alumno deberá:
  - a) Tener la carpeta completa, sin excepción, (aun habiendo faltado a clase) y el material solicitado: libro, fotocopia, información, mapas o de cualquier otro tipo.
  - b) Tener los exámenes aprobados, tanto escritos como orales.
  - c) Estudiar para todas las clases, ya que se evaluará oralmente, de forma individual o grupal.
  - d) Tener los trabajos prácticos completos, los cuales se corregirán en forma oral y grupal, durante la clase. Si la profesora lo pidiese, los trabajos prácticos deberán ser entregados escritos a mano (no en computadora) y en tiempo y forma.
- 2) Las fechas de las evaluaciones escritas se notificarán por cuaderno de comunicaciones con una semana de anticipación, como mínimo. De ser necesario los alumnos tendrán evaluaciones escritas para recuperar y alcanzar el aprobado.
- 3) Los padres deberán justificar por escrito las ausencias de sus hijos a un examen. Si la causa es referente a la salud del alumno, deberán presentar certificado médico, sin excepción, de lo contrario NO se tomará la evaluación al alumno, siendo su nota 1(uno). De presentar la justificación o certificado médico, la evaluación de tomará a la clase siguiente.
- 4) El modo de comunicación entre los padres y la profesora será por cuaderno de comunicaciones, por lo que el mismo deberá ser revisado por los padres TODOS LOS DÍAS, ya que allí se encontrarán las notas de las evaluaciones, llamados de atención, citaciones a padres o comunicaciones de cualquier otro tipo. Las notificaciones deberán ser firmadas y aclaradas, para evitar cualquier duda. De necesitar notificar algo a la profesora o acordar una cita, se realizará por cuaderno de comunicaciones, exclusivamente.
- 5) Para la nota trimestral se tomará en cuenta, no sólo los contenidos adquiridos, sino también el desempeño global del alumno: responsabilidad, prolijidad, compromiso por la materia, respeto, etc.

Prof. Julieta Alonso

Firma de padre, madre o tutor:  
Aclaración: